

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCION No. 86 del 27 de febrero de 2020

“Por la cual se declara desierto la Invitación a Cotizar No. 28-2020 S.NTE”

LA GERENTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 24 de 2017, la Resolución 1200 de 2017, La Ley 80 de 1993 y Decreto 1150 de 2007.

CONSIDERANDO:

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. dio inicio al proceso de Invitación a Cotizar No. 28-2020 S.NTE el día 14 de febrero de 2020 cuyo objeto es: “Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo del sistema de ventilación mecánica y aires acondicionados de las diferentes unidades que componen la Subred Integrada De Servicios De Salud Norte E.S.E., la cual debe incluir una bolsa repuestos a fin de garantizar el óptimo y continuo funcionamiento de los equipos”

Que dentro del cronograma se estableció la entrega de propuestas el día 20 de febrero de 2020.

Que después de realizar el cierre de la invitación, se presentaron (13) trece oferentes:

ITEM	OFERENTE	FECHA PRESENTACIÓN	VALOR PROPUESTA
1	INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS S.A.S	20/02/2020 13:58	91.055.185 COP
2	TERMEC LTDA	20/02/2020 13:55	105.773.743 COP
3	CTS S.A.S.	20/02/2020 13:52	88.271.225 COP
4	REFCON SAS	20/02/2020 13:47	105.798.181 COP
5	Expertos Ingenieros S.A.S	20/02/2020 13:46	80.868.830 COP
6	CAPITAL AIRES S.A.S	20/02/2020 13:34	65.520.310 COP
7	ROA Y ASOCIADOS LTDA	20/02/2020 12:59	80.019.170 COP
8	Marco Andres Landinez Moreno	20/02/2020 12:30	97.646.640 COP
9	Ingetec	20/02/2020 12:05	83.196.313 COP
10	Aireco S.A.S.	20/02/2020 11:37	111.598.914 COP
11	INGENIERIA Y PROYECTOS O Y M	20/02/2020 10:54	115.206.375 COP
12	REDES Y POTENCIA S.A.S	20/02/2020 10:10	81.735.624 COP
13	AIRFOIL	18/02/2020 16:15	49.198.377 COP

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCION No. 86 del 27 de febrero de 2020

“Por la cual se declara desierto la Invitación a Cotizar No. 28-2020 S.NTE”

Que, una vez realizadas las evaluaciones de orden Jurídico, SARLAFT y Técnico; y publicadas el día 24 de febrero de 2020 tanto en la plataforma SECOP II como en la página web de la entidad, el resultado fue el siguiente:

	PROVEEDOR	JURIDICA	SARLAFT	TECNICA
1	INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	TERMEC LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	CTS S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4	REFCON SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5	Expertos Ingenieros S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
6	CAPITAL AIRES S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
7	ROA Y ASOCIADOS LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
8	Marco Andres Landinez Moreno	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
9	Ingetec	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
10	Aireco S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
11	INGENIERIA Y PROYECTOS O Y M	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
12	REDES Y POTENCIA S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
13	AIRFOIL	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Que el día 25 de febrero de 2020, acorde al cronograma del proceso, se recibieron las subsanaciones a las evaluaciones por parte de los oferentes.

Que, una vez revisada la documentación para subsanar y realizadas las evaluaciones definitivas de orden Jurídico, SARLAFT y Técnico; y publicadas el día 28 de febrero de 2020 tanto en la plataforma SECOP II como en la página web de la entidad, el resultado fue que ningún oferente cumple:

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCION No. 86 del 27 de febrero de 2020

“Por la cual se declara desierto la Invitación a Cotizar No. 28-2020 S.NTE”

	PROVEEDOR	JURIDICA	SARLAFT	TECNICA
1	INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	TERMEC LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	CTS S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4	REFCON SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5	Expertos Ingenieros S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
6	CAPITAL AIRES S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
7	ROA Y ASOCIADOS LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
8	Marco Andres Landinez Moreno	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
9	Ingetec	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
10	Aireco S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
11	INGENIERIA Y PROYECTOS O Y M	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
12	REDES Y POTENCIA S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
13	AIRFOIL	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Que, de conformidad a lo establecido en el Estatuto de Contratación, Acuerdo No. 024-2017 y el Manual de Contratación Resolución No. 1200 de fecha 7 de diciembre de 2017 se determina la DECLARATORIA de DESIERTA de la Invitación a Cotizar No. 12-2020 S.NTE.

Que por lo anterior y en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: la declaración de desierto de la Invitación a Cotizar No. 28-2020 S.NTE teniendo en cuenta los considerandos expuestos anteriormente.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCION No. 86 del 27 de febrero de 2020

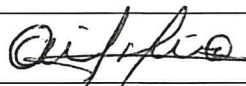
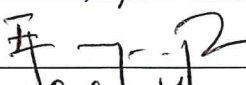
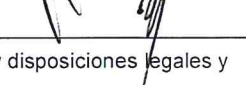
“Por la cual se declara desierto la Invitación a Cotizar No. 28-2020 S.NTE”

ARTÍCULO SEGUNDO: Para todos los efectos legales, la presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra ella no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá; D.C., a los 27 días del mes de febrero de 2020.


YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ
Gerente

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Andres Mauricio Mojica Alava	Profesional – Dirección de Contratación	
Proyectado por:	Luis Enrique Páez Falla	Profesional Especializado – Dirección de Contratación	
Revisado por:	Dra. Lidia Hemilet Cala Celis	Directora de Contratación	
Revisado por:	Dr. Alvaro de Jesús Galvis Barrios	Subgerente Corporativo (E)	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			